

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7222 *Resolución de 21 de abril de 2022, del Consorcio para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamento de la Provincia de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 65, de 4 de abril de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Oficial, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios, Subgrupo A2.

Quince plazas de Sargento, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios, Grupo B.

Asimismo, se ha publicado un extracto de dichas convocatorias en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9322, de 21 de abril de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La resolución aprobando las listas provisionales de personas admitidas y excluidas y, si procede, mención expresa de la causa de exclusión, se hará pública en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios oficial del Consorcio para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamento de la Provincia de Valencia, así como en su página web.

Valencia, 21 de abril de 2022.–La Presidenta Delegada, María Josep Amigó Laguarda.